

IMPACTO SOCIOFAMILIAR DE OCHO FAMILIAS INTERVENIDAS POR LA
FUNDACIÓN FUDECIS, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

DAYANA FIGUEROA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN- CAUCA
2019

IMPACTO SOCIOFAMILIAR DE OCHO FAMILIAS INTERVENIDAS POR LA
FUNDACIÓN FUDECIS, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

DAYANA FIGUEROA

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al
Título de TRABAJADORA SOCIAL.

ASESORA:

María Cristina Durán L.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN- CAUCA
2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios por estar siempre presente en cada etapa, brindándome fortaleza para afrontar cada reto y situación donde lo requerí.

A mis hijas por la paciencia y apoyo en cada momento, siendo ellas la principal inspiración para salir adelante.

A la comunidad académica donde realicé mi formación, quienes brindaron sus orientaciones en cada momento.

A mis compañeros y amigos quienes me apoyaron y creyeron en mi esfuerzo, o que de alguna manera brindaron su acompañamiento durante el proceso.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	8
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
2.- OBJETIVOS	9
2.1. OBJETIVO GENERAL:	9
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	9
3.- JUSTIFICACIÓN	10
4.- MARCO REFERENCIAL	11
4.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNDACIÓN “FUDECIS”	15
4.1.2 Modalidad Familias con Bienestar. ICBF. Desde el ICBF, los programas dirigidos a las familias responden a la necesidad de abordarlas de manera intencionada y sistemática como principales escenarios de cuidado, convivencia, producción y reproducción personal y social, como agentes políticos corresponsables de los derechos de sus integrantes y como sujetos colectivos de derechos con capacidades esenciales para autorregularse y para promover el desarrollo humano integral.	15
4.2. MARCO CONTEXTUAL.....	21
4.3 MARCO TEÓRICO.....	22
Población vulnerable: La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo. La vulnerabilidad se refiere específicamente a poblaciones que presentan las siguientes condiciones:	30
MARCO CONCEPTUAL	31
5.- METODOLOGÍA	32
6.- RESULTADOS Y ANALISIS	34
6.1 Matriz DOFA:.....	37
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	55
BIBLIOGRAFÍA	56

ANEXOS	59
Anexo A: Ubicación geográfica del municipio de Morales en el departamento del Cauca.	59
Anexo B: Mapa político Municipio de Morales	60
Geografía:	60
Anexo C: Mensaje	61
Anexo D: Visita domiciliaria.....	62
Anexo E: Visita Domiciliaria	62
Anexo F: Visita domiciliaria	63
Anexo G: Visita domiciliaria.....	63
Anexo H: Visita domiciliaria.....	64
Anexo I: Visita domiciliaria	64

INTRODUCCIÓN

Las familias y comunidades como grupos humanos, satisfacen sus necesidades afectivas de cuidado y desarrollo personal, desplegando capacidades y recursos de auto-organización, en interacción con su entorno cultural, social, económico, y político, logrando espacios para la reflexión y re-elaboración de sus experiencias, saberes y prácticas, que generan vínculos emocionales y conexiones para poder avanzar hacia el desarrollo de la comunidad en espacios de aprendizaje colaborativo, donde se evidencian las relaciones existentes tanto al interior como al exterior de estas comunidades.

Bien es sabido que la familia es uno de los pilares más importantes para la promoción de vida, significando que todos los miembros: padre, madres, hijos, hijas, trabajen juntos, en equipo, para lograr una vida sana y una convivencia armónica, en la que se desarrolla, establece, promueve y consolida muchos de los hábitos, valores, creencias, costumbres, tradiciones y estilos de convivencia, que durante la vida adulta, estarán en mayor o menor medida presentes como elementos significativos para el desarrollo integral de las personas y agentes de formación de las generaciones futuras.

Un aspecto importante dentro del presente trabajo, es conocer la evaluación del impacto sociofamiliar a ocho familias intervenidas por la fundación FUDECIS, del Municipio de Morales Cauca, donde se trabaja con los lineamientos formulados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que permiten una participación activa en cada uno de los módulos de aprendizaje, la realización de visitas de seguimiento por los agentes educativos y el complemento interdisciplinario a través de la intervención psicosocial especializada (Trabajo Social, Psicología).

La población con la que se trabaja corresponde a familias ubicadas en la zona rural y urbana del Municipio de Morales en el Departamento del Cauca.

Familias identificadas en condición de vulnerabilidad, por estar expuestas a situaciones de riesgo como abuso, violencia intrafamiliar, violencia de género, consumo de sustancias psicoactivas a las cuales se les realiza acompañamiento por parte de la fundación FUDECIS.

Igualmente, en garantizar atención especializada a las familias que lo requieran y brindar protección y atención inmediata cuando sea necesario, como respuesta concreta a la necesidad de entender la importancia de un entorno saludable en su protección integral; evidenciando de manera formal y de buen manejo la articulación del Trabajo Social como agente interdisciplinario y mediador de acciones de prevención, provisión y rehabilitación de las funciones familiares.

Según el ICBF, “Familias con Bienestar” se define como:

Activar capacidades individuales y colectivas que hagan de las familias vulnerables un entorno protector, facilitador de prácticas positivas de ciudadanía y participación, a través de interacciones de aprendizaje-educación, permitiendo la consolidación de redes comunitarias y locales, para el fortalecimiento de vínculos, el cuidado mutuo y la convivencia armónica de familias en riesgo de violencia, víctimas del conflicto u otras situaciones de vulneración de derechos de sus integrantes¹

Por lo tanto, el presente trabajo, pretende conocer cuáles son las dinámicas, estrategias y acciones desarrolladas por la Fundación FUDECIS, para la protección de las familias, objeto de este trabajo.

¹ Familias con bienestar. ICBF: Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/ICBF-%20Modalidad%20familias%20con%20bienestar.pdf>

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Fundación FUDECIS, vela por la protección de los NNA siendo estos los más vulnerables. Dicha fundación cuenta con área psicosocial, la cual realiza intervención en las familias y seguimiento a ellas, por medio de visitas domiciliarias realizadas por el Trabajador Social, además de intervenir al individuo, se hace a nivel familiar. De esta manera se cumple el objetivo de la fundación que es buscar armonizar integralmente a las familias afectadas.

La problemática encontrada, es el poco conocimiento que se tiene en torno al trabajo y cumplimiento de los objetivos que tiene FUDECIS, a nivel local, municipal y departamental, lo que lleva a que profesionales en Trabajo Social, involucrados en distintos procesos comunitarios, y en procura de contribuir al desarrollo integral de las comunidades, quieran evaluar el programa aplicado a la atención a estas familias y a su entorno, para que se conozca la labor realizada en beneficio de familias vulnerables.

Como estudiante de Trabajo social de la Fundación Universitaria de Popayán, la realizadora del presente trabajo, ha tenido la oportunidad de formar parte del equipo interdisciplinar de la Fundación FUDECIS, participando en el desarrollo de las actividades programadas desde la fundación, para beneficio de las familias beneficiarias de Morales, tanto en su zona urbana como rural.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto sociofamiliar de ocho familias intervenidas por la Fundación FUDECIS, del Municipio de Morales Cauca?

2.- OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Conocer el impacto sociofamiliar de ocho familias intervenidas por la Fundación FUDECIS, del Municipio de Morales Cauca.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Conocer cuáles son las dinámicas, estrategias y acciones desarrolladas por la Fundación FUDECIS, para la intervención de las ocho familias, objeto de este trabajo

-Identificar el impacto de la intervención de la fundación FUDECIS en el campo sociofamiliar, de las ocho familias beneficiadas

-Saber sobre la Gestión y la articulación institucional desde lo local que genere mecanismos de sostenibilidad de las acciones del programa considerando las familias como gestoras de su desarrollo.

Fortalecer las capacidades y habilidades de estas ocho familias, para alcanzar una convivencia armónica y generar entornos protectores y ambientes saludables e incluyentes para los NNA y las familias a través de un proceso formativo (talleres, diálogos, foros, mesas redondas, encuentros vivenciales, experiencias).

3.- JUSTIFICACIÓN

La realización de este trabajo busca que los NNA., y las familias que están inscritas en la Fundación FUDECIS, pertenecientes al área rural y urbana del Municipio de Morales Cauca, que son familias vulnerables, víctimas muchas de ellas de violencia intrafamiliar, para que tengan un apoyo psicosocial, y puedan desarrollar sus capacidades tanto personales como colectivas, para que fortalezcan sus vínculos de cuidado, apliquen el ejercicio de sus derechos, se empoderarse de sus acciones para hacer valer sus derechos, convirtiéndose en líderes de su comunidad, aprendiendo a trabajar en comunidad, para que además de ejercer sus derechos, logren una convivencia armónica y pacífica, y se pueda desarrollar estrategias que consoliden esos vínculos, de manera que logren una efectiva inclusión social, proporcionándoles herramientas necesarias para enfrentar las dificultades que la vida les presenta y puedan tener una mejor calidad de vida.

Como la Fundación FUDECIS, brinda entornos renovadores e interviene en la funcionalidad de las familias, para potenciar sus habilidades personales, familiares y comunitarias, se pretende con este trabajo, conocer el impacto sociofamiliar de las familias intervenidas por la fundación.

Como es una institución “aliada estratégica” del ICBF., se quiere conocer también la aplicación del programa Modalidad Familias con Bienestar, para examinar la gestión y la articulación institucional, y la generación o no, de mecanismos de sostenibilidad de las acciones del programa, considerando las familias como gestoras de su desarrollo.

Como Trabajadora social, es un compromiso ético y profesional, apoyar a los cambios sociales, que pueda tener una colectividad y ser parte activa en la resolución de problemas en las relaciones humanas, llegando a identificar los diferentes problemas que afectan a una comunidad, para que con la intervención que se opte por realizar, se logre fortalecer las relaciones en la comunidad, para que exista un clima de sana convivencia, que se traduzca en bienestar colectivo.

4.- MARCO REFERENCIAL

4.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

4.1.1 FUNDACION FUDECIS. Es un aliado estratégico del Instituto de Bienestar Familiar Colombiano (ICBF). Encargada de la prestación del servicio a familias del sector rural y urbano del Municipio de Morales Cauca

Es una organización no gubernamental, dedicada a la ejecución de programas y proyectos de intervención social, que aportan al bienestar de las comunidades y promueven el empoderamiento de las mismas, convirtiendo a sus miembros en protagonistas de sus propios procesos de transformación.

Está formado por un grupo multidisciplinar y a la vez interdisciplinar, con profesionales de diferentes campos que trabajan desarrollando las competencias propias de su campo, actuando de forma conjunta para la consecución de unas mayores cotas de bienestar para los mayores usuarios.

La Fundación “FUDECIS”, en cabeza de su representante legal, cuenta con personas idóneas cumpliendo con actividades que se realizan en conjunto con el Programa: Modalidad Familias con Bienestar, como una respuesta concreta ante la necesidad de activar las capacidades de las familias y las comunidades para el fortalecimiento de los vínculos, el cuidado y la convivencia armónica, como fundamento del desarrollo social, mediante la coordinación, gestión, articulación de políticas, servicios y redes, activando las capacidades individuales y colectivas que hagan de las familias vulnerables un entorno protector, facilitador de prácticas positivas de ciudadanía y participación, a través de interacciones de aprendizaje - educación, permitiendo la consolidación de redes comunitarias y locales, para el fortalecimiento de vínculos, el cuidado mutuo y la convivencia armónica de familias en riesgo, u otras situaciones de vulneración de derechos a sus integrantes, evidenciando la necesidad de implementar el programa y considerando las necesidades de la población focalizada en el Municipio de Morales Cauca.

OBJETO:

"Conformación de un banco nacional de oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar en la modalidad familias con bienestar para la paz cuyo objeto es: potenciar capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, a través de una intervención psicosocial que conlleva acciones de aprendizaje — educación, de facilitación y de gestión de redes para fomentar el desarrollo familiar y la convivencia armónica".

MISIÓN:

FUDECIS, es una entidad sin ánimo de lucro con alta vocación de servicio social, que trabaja a favor de la vida, reduciendo las condiciones de vulnerabilidad de los niños y niñas en el cual se desarrollan actividades sociales en primera infancia; ambientales, de salud, de cultura, deporte, nutrición alimentaria, consultorías, asesorías, elaboración y formulación de proyectos para entidades públicas.

VISIÓN:

Busca ser una fundación consolidada que haga parte activa del proceso de articulación con otras entidades con el fin de contribuir al mejoramiento y calidad de vida de la población vulnerable brindando servicio social y humanitario, logrando que cada persona sea protagonista de un mundo más justo y sostenible.

Objetivos institucionales

Promover en el talento humano que forma parte de la Fundación y en todos los proyectos y programas que se ejecutan, la transparencia, calidad y compromiso social.

Establecer convenios y alianzas interinstitucionales que posibiliten la gestión de recursos y el intercambio de experiencias que fortalezcan los diferentes procesos que se llevan a cabo desde y para la comunidad.

Realizar procesos de formación y capacitación para el talento humano que forma parte de la Fundación FUDECIS, con el fin de incrementar sus conocimientos y habilidades.

Reconocer la importancia de los diferentes sistemas familiares dentro del proceso de transformación social aportando a la construcción de una cultura de corresponsabilidad y participación de quienes la integran.

Garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes sus familias y demás integrantes de la comunidad a través de acciones innovadoras y efectivas para alcanzar tal fin.

Brindar servicios de atención, intervención y asesoría desde las áreas de psicología, trabajo social, terapia ocupacional, pedagogía, salud y nutrición, de acuerdo con el proceso integral que cada persona debe recibir.

Principios y valores

Calidad: Ofrecer un servicio superior a las que la comunidad espera recibir y a un precio accesible, brindando servicio a satisfacción del usuario, cumpliendo con sus expectativas.

Excelencia. Trabajar los procesos con aptitud excepcional, para ofrecer servicios altamente cualificados y resultados idóneos.

Trabajo en equipo. Fomentar entre los colaboradores un ambiente de armonía, generando condiciones de trabajo positivas, que permita que haya compañerismo y trabajo en equipo, para obtener resultados beneficiosos con resultados unificados.

Compromiso. Incentivar una conducta voluntaria en los colaboradores, logrando vigor, dedicación y absorción en el desarrollo de sus labores que facilita el funcionamiento efectivo de la organización.

Responsabilidad. Asumir las funciones con un alto grado de compromiso y obligatoriedad, para garantizar la efectividad de los resultados y eficiencia en cumplimiento de objetivos.

Eficiencia. Propender por una mejor utilización de recursos para lograr los objetivos.

Integridad. Realizar los procesos bajo los preceptos y lineamientos establecidos con enfoque a la honestidad, respeto, lealtad y solidaridad.

Ética. Regular las actividades de la organización bajo el marco de la ejecución de programas y proyectos de intervención social.

Responsabilidad social. Ejecutar políticas y prácticas que promuevan y protejan el bienestar con compromiso de nuestro equipo de trabajo, generando prosperidad para la organización, para la sociedad en su conjunto y los colaboradores.

La Fundación FUDECIS, cuenta con un organigrama que tiene como nivel jerárquico el siguiente:

1. Junta Directiva
2. Director
3. Revisor Fiscal, Área de Recursos Humanos
4. Secretaría
5. Departamento de Contabilidad, Equipo Psicosocial, Departamento Operativo, Departamento Logístico.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNDACIÓN “FUDECIS”.

La Fundación FUDECIS, cuenta con una dependencia en el área psicosocial, encargada de hacer intervención familiar, en conjunto con la autoridad competente para prevenir, garantizar y restablecer los derechos de la NNA., y sus familias. El equipo interdisciplinario de esta área, está integrada por un trabajador social y un psicólogo, según el número de familias que se le asigne.

4.1.2 Modalidad Familias con Bienestar. ICBF. Desde el ICBF, los programas dirigidos a las familias responden a la necesidad de abordarlas de manera intencionada y sistemática como principales escenarios de cuidado, convivencia, producción y reproducción personal y social, como agentes políticos corresponsables de los derechos de sus integrantes y como sujetos colectivos de derechos con capacidades esenciales para autorregularse y para promover el desarrollo humano integral.

El objetivo general de este tipo de programas es, precisamente, potenciar las capacidades de las familias para el fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo, la convivencia armónica y la promoción del desarrollo familiar mediante la implementación de acciones de aprendizaje-educación, de facilitación y de redes.

Objetivo estratégico, misional y transversal: “Lograr el bienestar de las familias colombianas” y, define como estrategia principal para ello a la modalidad “Familias con Bienestar para la Paz”, cuyo propósito se orienta a fortalecer con las familias y las comunidades capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar y violencia de género.

Uno de los atributos de la modalidad Familias con Bienestar para la Paz es el reconocimiento de la diversidad de la población sujeto de atención y de sus derechos, en razón de lo cual, el ‘Modelo de Enfoque Diferencial’ del ICBF se constituye en referente y herramienta clave para el diseño y el abordaje de las líneas de acción propuestas. Por tanto, todo cuanto se deriva de la modalidad, contempla rigurosamente los principios establecidos en dicho modelo, teniendo en cuenta además el sustento normativo y político sobre el cual reposa, cuyo fin primordial es garantizar el pleno disfrute de los Derechos Humanos por parte de las personas, las familias y las comunidades, sin distinción de naturaleza alguna.

El ICBF mediante la modalidad Familias con Bienestar para la Paz reivindica el fortalecimiento de la convivencia armónica familiar y la reconstrucción del tejido social y comunitario, como ejes fundamentales para la construcción de paz en el país.

La experiencia institucional ha demostrado, que el trabajo con las familias potencia y amplía los efectos de las intervenciones, en tanto permite un abordaje más comprensivo de la complejidad de los sistemas sociales, de la evolución de los fenómenos humanos, así como, de los múltiples factores que afectan, entre otras, las relaciones y prácticas de cuidado pasando, de una concepción asistencialista a una solidaria y contextual. En este marco, el ICBF acoge a las familias como sistemas vivos que se transforman, se conectan y se nutren de otras esferas de la vida social, política, económica y cultural, esferas a las que a su vez enriquecen en clara concordancia con el enfoque de curso de vida, el cual plantea el desarrollo como un proceso vital que se construye a lo largo de la vida e incide tanto en la vida de los sujetos como de las familias.

La Modalidad “Familias con Bienestar para la Paz” constituye una intervención psicosocial fundamentada en una comprensión eco-sistémica, constructivista y compleja, que conjuga elementos del orden personal (comportamientos, emociones, competencias, posturas éticas), aspectos de la estructura y dinámica familiar (subsistemas, límites, cohesión / diferenciación, comunicación, roles y pautas de relación) y factores socioculturales (territorio, contexto, historia, cultura), para proponer nuevas comprensiones y nuevas formas de relacionamiento que fomenten el desarrollo familiar y la convivencia armónica

El modelo de atención de la Modalidad “Familias con Bienestar para la Paz” es de tipo solidario y colaborativo: Es solidario por cuanto, a partir de una lectura del contexto situacional presente (conforme a una postura conceptual), y en el marco de relaciones de confidencialidad, respeto y aceptación, busca proponer comprensiones alternativas que permitan diseñar en conjunto estrategias novedosas ante situaciones humanas complejas, en procura de resultados

esperados, probables, pero inciertos. “El propósito de la intervención es despejar y ampliar las opciones para que los participantes hagan elecciones responsables en pleno uso de la autonomía”.²

A continuación, se presentan las normas que particularmente rigen el ejercicio de las funciones encomendadas en el marco de la modalidad “Familias con Bienestar”:

Internacionales

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)	“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuada que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...” (Artículos 16 y 25).
Pacto de los Derechos Civiles y Políticos (1966)	“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Artículo 23).
Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)	“Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo.” (Artículo 10 numeral 1).
Convención Americana sobre Derechos Humanos (San José de Costa Rica, 1969)	“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado”. (Artículo 17 numeral 1).
Protocolo adicional a la Convención Americana de Derechos de Humanos en materia de Derechos económicos, sociales y culturales (1988)	“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por el Estado quien deberá velar por el mejoramiento de su situación moral y material” (Artículo 15 numeral 1).

ICBF (2017). Proceso promoción y prevención lineamiento técnico administrativo modalidad familias con bienestar para la paz. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm6.pp_lineamiento_modalidad_familias_con_bienestar_para_la_paz_v1.pdf

Nacionales

² ICBF (2017). Proceso promoción y prevención lineamiento técnico administrativo modalidad familias con bienestar para la paz. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm6.pp_lineamiento_modalidad_familias_con_bienestar_para_la_paz_v1.pdf

Constitución Política Nacional (1991)	Define a Colombia como Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. En el artículo 5 ampara a la familia como institución básica de la sociedad. En el artículo 7 se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. En el artículo 42 define la protección integral de la familia como responsabilidad del Estado y la sociedad, y establece que las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. En los artículos 44, 46 y 67 señala a la familia como agente corresponsable en la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes - NNA, y en la protección y asistencia a los adultos mayores.
Ley 75 de 1968	normas sobre filiación y crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, señalando en el artículo 53 como fines esenciales de la entidad proveer a la protección del menor y, en general al mejoramiento de la estabilidad y del bienestar de las familias colombianas. Esta disposición se modificó a través del Decreto 1137 de 1999, artículo 15, según el cual el ICBF tiene como objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos.
Decreto 2272 de 1989	Crea la jurisdicción de familia.
Ley 294 de 1996	Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. Establece principios generales, medidas de protección, procedimiento, asistencia a víctimas, estipula condiciones de los delitos contra la armonía y la unidad de la familia y bases iniciales de política de protección a la familia.
Ley 361 de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación en los órdenes de prevención, educación,

	rehabilitación, integración laboral, bienestar social y accesibilidad.
Ley 575 de 2000	Código de infancia y adolescencia. Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes – NNA su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Define los principios de actuación y establece obligaciones para la familia, la sociedad y el Estado. Define las medidas de restablecimiento de derechos, los procedimientos, las autoridades competentes, el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, los procedimientos especiales para cuando los NNA son víctimas de delitos, asuntos relativos al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a políticas públicas y a inspección, vigilancia y control.
Ley 1145 de 2007	Por medio de la cual se impulsa la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos. Organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, crea el Consejo Nacional de Discapacidad - CND, como el nivel consultor y de asesoría, y establece los principios generales para orientar la Política Pública Nacional para la discapacidad.
Ley 1257 de 2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reformaron los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Contempla el deber de la familia de contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres, así como la responsabilidad del Estado de prevenir, investigar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres. Señala que en los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y demás grupos étnicos las obligaciones de la familia se establecerán de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la Constitución Política y a los

	instrumentos internacionales de Derechos Humanos.
Ley 1251 de 2008	Establece que el Estado, la familia, la sociedad civil y los adultos mayores de manera conjunta deben promover, asistir y fortalecer la participación activa e integración de los adultos mayores en la planificación, ejecución y evaluación de los programas, planes y acciones que desarrollen para su inclusión en la vida política económica, social y cultural de la Nación. Señala los deberes de la familia, la sociedad, el Estado y los medios de comunicación para con ese grupo poblacional.

ICBF (2017). Proceso promoción y prevención lineamiento técnico administrativo modalidad familias con bienestar para la paz. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm6.pp_lineamiento_modalidad_familias_con_bienestar_para_la_paz_v1.pdf

De manera explícita, la modalidad “Familias con Bienestar para la Paz” propone desarrollar tres tipos de intervención para construir escenarios (privilegiados pero no exclusivos) donde se favorezcan ciertos procesos de cambio o se haga énfasis en ciertas intencionalidades. A saber:

A. Acciones de aprendizaje – educación, dirigidas a ampliar y fortalecer la vida relacional familiar o algún aspecto del desarrollo personal de los integrantes. Promueven procesos de aprendizaje mediante la reflexión en acción, permitiendo mejorar capacidades y adaptar el conocimiento previo en nuevos contextos. El escenario privilegiado para este tipo de intervención es el encuentro grupal con otras familias.

B. Acciones de facilitación, dirigidas a superar el bloqueo transitorio que, en razón de situaciones de crisis, no le ha permitido a la familia identificar o hacer uso de sus recursos. Favorecen la autoobservación del sistema familiar respecto de sus interacciones y comprensiones. Pueden acelerar los procesos de transformación. El escenario privilegiado para este tipo de intervención es el encuentro familiar domiciliario.

C. Consolidación de redes dirigidas a servir de “puente” entre las familias y la red de relaciones comunitarias e institucionales; conectar y acompañar el acceso a los servicios y atenciones de distintos actores sociales o instituciones; promover y coordinar el trabajo conjunto o en sinergia; apoyar la activación y/o consolidación de redes y la integración social. El escenario privilegiado para este tipo de intervención es el reconocimiento y gestión con los actores del entorno.

Los componentes a través de los cuales se desarrolla la modalidad “Familias con Bienestar para la Paz” son:

A. Funcionamiento Familiar. Entendidas como sistemas, las familias pueden analizarse en un momento determinado o a lo largo de su evolución. En general, la aproximación a las familias respecto del momento actual (aquí y ahora) puede hacerse en razón de sus Estructuras y de sus Dinámicas. Mientras que la aproximación a lo largo del proceso de evolución puede hacerse en términos de la Trayectoria o “Curso” Vital (es decir, las fases más o menos regularizadas que de manera eventual pueden transitar las familias).

B. Integración Social. Este componente se fundamenta en la propuesta contextual del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner y tiene una doble intencionalidad: la inclusión social de las familias y el fortalecimiento comunitario. Esto es, promover la participación de las familias en los espacios sociales, comunitarios y en los servicios institucionales, de manera que al enriquecer su mundo relacional se amplíen sus opciones y oportunidades para incrementar bienestar, al tiempo que se aprovecha su calidad de actores sociales para nutrir el tejido social comunitario

4.2. MARCO CONTEXTUAL

El trabajo a desarrollar, se realiza en el Municipio de Morales Cauca, en entornos familiares rurales y de la cabecera municipal.

Pertenece al departamento del Cauca, se encuentra a una distancia de 41 km de Popayán, posee una extensión de 265 km², De los 25.963 habitantes 1.564 viven en el sector urbano y los restantes residen en la zona rural. Los Morales pueden disfrutar de una temperatura media ya que Morales tiene una altura promedio de 1.635 msnm. Cuenta con temperaturas que fluctúan entre 23° y 28° en el área de influencia de la Salvajina y temperaturas entre 14° y 20° en la zona de la cordillera occidental sin embargo algunas veces en la noche la temperatura es inferior a 10°.su nivel de precipitación oscila entre los 1.500 mm mínima lluvia al año y 3800 máxima lluvia al año y una humedad relativa del 80% en el ambiente.

El área total del municipio es de 49.404 hectáreas. Está dividido en 61 veredas y 7 distritos de planificación.

Los límites del municipio son:

Norte: Buenos Aires y Suárez., Sur: Cajibío.; Oriente: Piendamó y Caldonó;
Occidente: El Tambo y López de Micay.

Con respecto a la cultura, en Morales se celebra las Fiestas patronales San Antonio de Padua, por lo general se llevan a cabo del 4 al 13 de junio, donde no solo se celebran Misas y eventos religiosos, sino que también se crean espacios recreativos en busca de la unión de todas las veredas. Es un espacio para que se conozcan y cada una de ellas esté encargada de un día en especial.

Su economía está basada en actividad agrícola, con productos como el café, la caña de azúcar, el maíz, el plátano igualmente, la ganadería, la minería de oro, carbón y la explotación forestal.

4.3 MARCO TEÓRICO

De acuerdo con las teorías de los autores citados en el marco teórico y los ejes temáticos acompañados de los encuentros grupales, los encuentros de facilitación y las intervenciones en RED, realizados con las familias en situación de vulnerabilidad, se puede inferir que en cuanto a la teoría de: Bestard Camps: El

núcleo de la sociedad, es la familia, por ser la principal fuente de influencias a la que está expuesto el individuo.³

Por tanto, la preocupación y el interés por estudiar la estructura familiar, el clima y las prácticas educativas dentro de la familia en relación con los procesos de socialización y, en definitiva, con el desarrollo integral del sujeto; tienen una amplia tradición, así como lo referencia Pichardo, desde distintas perspectivas de análisis interdisciplinarias, como psicología, la sociología, la historia y la antropología.

Cada una de estas disciplinas se ha centrado en describir, examinar y comprender diferentes aspectos de la Familia. Es así, como los distintos estudios sobre la familia; son un elemento clave para la Historia Social, porque sin la familia, no puede entenderse ninguna sociedad pretérita o actual. Ayuda a explicar las formas de trabajo, sociabilidad, poder, religiosidad, en definitiva, cómo vivían los antepasados en un sentido diacrónico, es decir, si eran capaces de adaptarse a nuevos contextos (movilidad, conflicto, ascenso y descenso social).

De acuerdo a: los autores Enrique Gracia y Gonzalo Musitu expertos en Psicología Social de la Familia: permite conocer la perspectiva de la interacción social, la persona sea cual sea su origen, ideología, género o filiación, interactúan unas con otras conformando una red de interacciones que modela la conducta tanto individual como colectiva, para el logro de las metas propuestas. Gracia y Musitu plantean que “la esencia de la vida social es, por tanto, la interacción. Los individuos y los grupos generan la interacción con el objeto de lograr o alcanzar sus metas y objetivos. Las personas y los grupos que se encuentran en interacción elaboran ciertos patrones o formas culturales para facilitar esas metas. Un ejemplo de la creación de esos patrones de interacción sería la familia.”⁴

³ Joan Bestard-Camps (1991). La familia: entre la antropología y la historia. Papers, Revista de Sociología. Disponible en: www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25094/58220

⁴ Gracia Fuster, Enrique, Musitu Ochoa Gonzalo. (2000). Psicología social de la familia. Editorial PAIDOS Ibérica. ISBN: 9788449308277

Es decir que, las familias crean ciertas pautas con las que se relacionan unos con otros con el fin de lograr las metas que se han propuesto, ya sean a nivel grupal o en lo que respecta a cada miembro de la familia.

Así por ejemplo, el padre y/o la madre crean y ponen en práctica, ciertas normas que sus hijos o hijas deban cumplir, lo que implica que él y o/ ella también deben involucrarse en esa acción, de modo que si la norma creada por la familia, fuese que los niños y niñas realicen sus deberes escolares luego de almorzar, el padre o la madre deben hacerse responsables de que esa regla se cumpla, siendo ello el patrón o modelo de interacción para alcanzar la meta de que los hijos e hijas estudien.⁵

Uno de los aspectos más trabajados desde el interaccionismo simbólico en el entorno familiar, es el de la identidad y roles familiares. Para Gracia y Musitu, el interaccionismo simbólico, también incorpora lo moral, donde se involucra a todos los miembros de una familia, para adoptar una visión idéntica de su situación colectiva. Es decir, que las familias sientan las bases de su desarrollo personal y aportan la protección afectiva: Esta idea puede tener dos aspectos:

La idea de la identidad familiar: es decir, que los miembros del grupo familiar se identifiquen unos con otros en la interacción diaria.⁶

El concepto de unidad familiar: que se ve reflejada fundamentalmente en el ajuste marital, es decir, en que tanto el padre como la madre, estén de acuerdo en la necesidad y la forma de educar a sus hijos.⁷

Por otra parte, Peterson y Rollins (1987), plantean que “en la interacción familiar se aprenden un complejo de significados que permiten la comunicación entre los miembros de las familias, compartir experiencias e involucrar a dos o más personas

⁵ Ruiz Chilito Claudia Lorena. Plazas Rey Diana. Becerra Dolly Constanza (2013). Mejoramiento de la propuesta de intervención aplicada a las familias evaluadas. Universidad nacional abierta y a distancia UNAD escuela de ciencias sociales, artes y humanidades. Florencia Caquetá.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

en un proceso social especialmente intenso”⁸. De esta forma, padres e hijos tienen la capacidad de compartir significados comunes y asumir el rol del otro. Es decir que, si un niño deduce que dentro de los roles de su madre está corregirle por ejemplo el uso del lenguaje, mientras que la madre asume que su hijo está aprendiendo y que su rol de hijo, incluye el dejarse corregir y acatar la corrección. En este sentido tanto la madre como el hijo tienen un significado en común, lo que posibilita su comunicación e identidad familiar.

Teoría del conflicto: Tomándola desde una mirada micro social, muestra que “Las personas actúan de acuerdo a su propio interés y que el orden social necesita ser negociado y ritualizado”⁹. Es decir que el conflicto forma parte de toda sociedad humana y por ello se debe establecer normas para su manejo y control. Dicho de otro modo, el mantenimiento del orden social no implica la ausencia del conflicto, puesto que éste continúa estando presente, tanto entre grupos, como entre personas, pero sí necesita negociarse y manejarse para evitar consecuencias, como la violencia.

Los teóricos afirman que los conflictos sociales que se viven, son producto de las diferencias de clases sociales, razas, etnias y de género y que ello se refleja en las interacciones familiares. Es decir que los conflictos que se presentan en la sociedad se materializan al interior de las familias, como por ejemplo la pobreza, distribución desigual del poder, comunicación familiar pobre, violencia de género, diferentes puntos de vista, machismo, sometimiento económico, entre otros.

Dentro de la estructura del conflicto y de la necesidad del hombre desde su dinámica tanto individual como colectiva y en ella la familiar, la teoría del conflicto identifica al hombre como un ser vulnerable a este, sin volverse distante del mismo, en donde a través de estos ejercicios se debe movilizar las capacidades integrales del

⁸ Iturriarte Olivares Sandra (2001). Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistema y como construcción social. Universidad Católica del Norte. Disponible en: dl

⁹ Figueroa Gutiérrez Danitza. Mariñan Salgado Daniela. Martínez Contreras Nicolás. Norambuena Conejeros Felipe (2012). Conflicto familia trabajo, estrategias de conciliación en trabajadores dependientes del sector público y privado de las comunas del Gran Concepción y de Cabrero. Universidad de Concepción. Facultad de ciencias sociales. Tesis para optar al Título de Trabajador(a) Social y Grado de Licenciado(a) en Trabajo Social. Concepción, agosto. Disponible en: http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/803/Tesis_Conflicto_Familia_Trabajo.pdf?sequence=1

constitutivo de familia, en donde se brinde la atención, se fortalezca y se promueva la gestión de nuevas formas de intervención en el conflicto, emitiendo desde la Fundación FUDECIS, primicias para la resolución asertiva del conflicto, lo mismo que los elementos propios en las familias para ser garante de acciones que enriquezcan la misma dinámica y la teoría de aprendizaje a la solución de eventos alternos en la línea del conflicto y el manejo de los mismos.

Resolución asertiva de conflictos. Es natural que las divisiones y los conflictos se constituyen muchas veces en parte de la vida, es más, en ciertos momentos los conflictos son necesarios, porque se requiere confrontaciones directas, para saber que hay, al fondo de las situaciones, porque en muchos casos, las relaciones (de amistad, familiares, laborales, sentimentales), se fortalezcan después del conflicto, así como también hay relaciones que sencillamente se rompen, pero el problema no es del conflicto en sí, el problema es de todo lo que pasa antes, durante y después del conflicto, es decir cuando las palabras y la comunicación no ha sido asertiva y se ha generado unas heridas tan profundas que las palabras ya no son suficientes para enmendar la mentira, el engaño, el rechazo o la transición.

Entonces, **¿cómo resolverlo?** Es en este momento donde se necesita tener una comunicación asertiva. Es decir, tener firmeza frente a aquello que se considera no se puede negociar, porque con firmeza en las decisiones que se tomen se podrá encontrar una solución al problema o conflicto creado, y se podrá encontrar la solución a aquel aspecto que está generando una fricción.

Se podría pensar en los siete pasos que puedes tener en cuenta para resolver los conflictos con asertividad y que son:

- 1.- Antes de iniciar una conversación sobre una circunstancia que está generando un conflicto es importante actuar de manera rápida, antes que surja un chisme que puede afectar profundamente la situación real
- 2.- Da el primer paso y soluciona cuanto antes aquello que te ofendió o que ofendió al otro, es mejor no dejar crecer la chispa que encendió el fuego
- 3.- Admite tus propias fallas y erros, esto volverá más ligera la conversación

- 4.- Se fuerte con el problema y suave con la persona
- 5.- Escucha todo lo que más pueda para poder comprender a tu interlocutor
- 6.-Deja a un lado el orgullo para que puedas llegar acuerdos que ayuden a restaurar la relación
- 7.- Busca reconciliarte, es decir calmar los ánimos, la solución se dará como resultado de la tranquilidad y la paz¹⁰

La asertividad por sí misma, no resuelve los conflictos o dificultades, sin embargo, plantea la argumentación de una forma más satisfactoria para las partes implicadas. La conducta asertiva favorece al individuo que la practica y a su vez a sus interlocutores. Con frecuencia se dice que con el empleo de la conducta asertiva cada uno logra conseguir lo que considere mejor para él y, al mismo tiempo, lo que considera más justo, ya que siempre valora los derechos de los demás.¹¹.

Al entender comunicación asertividad como una conducta, se comprende que puede ser aprendida a partir de un entrenamiento, pero no es un rasgo de carácter o de personalidad, no tiene ninguna relación con la herencia, ni tampoco es genética, sencillamente, es una conducta aprendida a partir de los diferentes elementos socializadores, que están presentes desde el nacimiento hasta la edad adulta y también, en esta edad es una conducta que puede ser aprendida. Por ejemplo, en cualquier situación que se presente, es la persona implicada en el conflicto, la que elige ser asertivo, agresivo o por el contrario condescendiente. Esta elección depende de muchos factores, pero casi siempre es mejor optar por un comportamiento que demuestre seguridad y firmeza, como se dijo anteriormente.

¹⁰ Chica Cadavid Carolina (2011). Cómo resolver los conflictos con asertividad. Disponible en: <https://tucomunicacionhumana.wordpress.com/2011/07/19/485/>

¹¹ Ruiz Martínez Antonio (2017). Comunicación Asertiva: Propuesta de solución a Conflictos. Cancún, México. IBERCIENCIA. Comunidad de Educadores para la Cultura Científica. Disponible en: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Comunicacion-Asertiva-Propuesta-de-solucion-a-Conflictos>

Por otro lado, en lo que se refiere a la familia, esa falta de comunicación asertiva, entre ellos, hace que se rompa la intimidad y confianza entre padres e hijos, generando resentimientos mutuos, perdiéndose parcial y muchas veces toda comunicación entre sus miembros, lo que lleva a los hijos, a buscar refugio e identidad, dentro de grupos de jóvenes con carencias similares a las que ellos están presentando; cometiendo los mismos errores que las personas con las cuales se identifican, como por ejemplo: la irresponsabilidad de tener relaciones sexuales a muy temprana edad y sin ninguna clase de protección, ocasionando embarazos no deseados en jóvenes adolescentes y enfermedades de transmisión sexual. Parte elemental del problema radica, en la escasa información de educación sexual que estos jóvenes manejan, haciendo que se intervenga por parte de las instituciones o programas existentes, para satisfacer las necesidades y dudas referentes a este tema y enfatizar la importancia de la comunicación asertiva entre todos: padres, educadores, comunidad.

Socialización. Cuando el ser humano nace, todo lo que ha heredado aparece como 'dado', como 'natural', como si siempre hubiera existido, sin que sea clara la construcción humana que hay detrás de cada uno de los elementos sociales. Es entonces esa cultura, el pertenecer a ella, el haber heredado un conocimiento y una experiencia social y partir de ella lo que nos hace parte de un grupo social, de una determinada etnia, de una organización social con determinados saberes y relaciones específicas.

Es en esta cultura, a través de los saberes que ella ha construido y en relación con los otros como se llega a ser, a constituirse en sujeto, a convertirse en persona, a ser un hombre o una mujer. Ser hombre o mujer no es algo de lo que se parte sino a lo que se llega, en determinadas circunstancias. Es decir, se llega a ser hombre o mujer a través de unas formas determinadas de socialización.

Es así, como la socialización es la toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace, es factible gracias a los agentes sociales, que son las instituciones e individuos representativos con capacidad para transmitir e imponer

los elementos culturales apropiados. Los agentes sociales más representativos en el proceso de socialización son, la familia y la escuela.

Fundamentalmente, la socialización es un aprendizaje; en su virtud, el individuo aprende a adaptarse a sus grupos, y a sus normas, imágenes y valores. Trátese de un proceso de aprendizaje de conducta. Como proceso es permanente, pues dura toda la vida del individuo y es perenne en la sociedad. Para el individuo la socialización es particularmente intensa durante sus primeros años.¹²

También, la diversidad cultural implica distintas formas de socialización y eso significa que además de que hay formas diferentes de entender el mundo, hay también modos distintos de construirlo. Es decir, patrones de relación diferentes y también variados niveles de libertad y diversos valores.

Lo anterior quiere decir que, en las sociedades existen distintos referentes morales desde los cuales se construyen éticas individuales y de grupo. Por ello, la construcción de la sociedad implica la construcción de una ética social, de cada grupo social, de cada cultura. Es decir, cada grupo social, cada ciudad, por ejemplo, se hace éticamente, arma su propio modo de ser a partir de las éticas particulares de los diferentes grupos regionales y locales que la habitan y de los distintos sectores sociales que la conforman.

De la misma manera que cada grupo social recontextualiza los elementos culturales que provienen de otros grupos para construir una unidad, se requiere construir una ética que englobe lo diferente bajo principios aceptados por todos, aún a pesar de las discrepancias que separan a las personas y a los grupos. De esa manera se garantiza una convivencia colectiva justa y libre¹³.

¹² Luis Marcel Acuña Leal (2011). La importancia de los procesos de Socialización. Disponible en: <https://filosofiadela vida.wordpress.com/2011/08/28/la-importancia-de-los-procesos-de-socializacion/>

¹³ PUIG, JOSÉ M. "La ciudad y el desarrollo moral y cívico", Revista Educación y ciudad. La ciudad como escuela, IDEP, Bogotá, 1997.

Población vulnerable: La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo. La vulnerabilidad se refiere específicamente a poblaciones que presentan las siguientes condiciones:

Institucionales: Cuando hay poca o nula presencia del Estado, en estos grupos sociales o hay imposibilidad de acceso a los servicios que éste debe prestar. Esta imposibilidad se da tanto a escala local, como regional, al no atender las necesidades básicas de la población afectada. También existe dificultades de comunicación y relaciones de dependencia y desequilibrio con la economía de mercado. Puede darse además, asentamientos en zonas de difícil acceso y de alto riesgo, rurales dispersas o urbano marginales.

Ambientales y del entorno: Ausencia de manejo sostenible del medio ambiente, deterioro de ecosistemas por fenómenos de extracción indiscriminada de recursos naturales. Presencia de cultivos ilícitos que degradan los ecosistemas, intensificando todo tipo de problemas económicos, sociales y culturales.

Además de presencia de condiciones de extrema pobreza. Expansión de situaciones de violencia armada y desplazamiento forzoso. Para zonas de frontera, factores como la falta de documentación y el contrabando. Salud: Problemas graves de seguridad alimentaria. Problemas de desnutrición y anemia. Altos índices de mortalidad, que afectan especialmente a niños y niñas, mujeres y ancianos.

Culturales: Situación de discriminación o riesgo de extinción no sólo en términos biológicos, sino sociales y culturales. En el caso de las poblaciones étnicas, la vulnerabilidad está relacionada con las afectaciones a la integridad y a la capacidad de pervivir, transformar condiciones de vida y lograr legitimidad en su interacción con el resto de la sociedad, sin perder su cohesión autonomía e identidad.

Educativas: Bajos índices de escolaridad. Dificultades frente a los procesos de aprendizaje.

MARCO CONCEPTUAL

Impacto Sociofamiliar

El impacto es la incidencia positiva o negativa que puede tener una familia con respecto a procesos en el caso de esta investigación como es lo que la Fundación FUNDECIS, le ofrece a las familias rurales y urbanas del Municipio de Morales con respecto al mejoramiento de sus condiciones familiares, y cómo influyen en su entorno familiar.

Teniendo en cuenta que el ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Pero el ambiente familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia

Es decir que, las familias crean ciertas pautas con las que se relacionan unos con otros con el fin de lograr las metas que se han propuesto, ya sean a nivel grupal o en lo que respecta a cada miembro de la familia.

La familia, primer entorno social del niño. Los diferentes miembros del entorno familiar se proporcionan entre si –o deberían hacerlo- protección, compañía, afecto, apoyo emocional, acompañamiento, especialmente de padres a hijos, ya que estos segundos se encuentran en proceso de crecimiento. la familia juega un papel de primera magnitud en la determinación de las características individuales del hombre; las exigencias y estímulos que se generan dentro del contexto familiar crean un

clima adecuado, lleno de afecto y consideración, que influyen positivamente en la autoestima de los niños y niñas al interior de una familia.¹⁴

5.- METODOLOGÍA

La metodología utilizada para lograr los objetivos del proyecto es participativa enfocada en talleres lúdicos, participativos y reflexivos; se utilizó técnicas como la observación en cada una de las sesiones de facilitación o encuentro hogar, la entrevista a los miembros de hogar, encuestas, donde especifican si anteriormente han recibido capacitaciones acerca de los temas de dinámica familiar.

Tipo de población: Familias vulnerables, campesinas ubicadas en el Municipio de Morales Cauca. Familias con NNA en situación de restablecimiento de derechos.

Muestra: ocho familias

Se tomas solamente seis (8) familias, porque están en la capacidad de brindar toda la información necesaria para el trabajo de la investigación.

Se desarrollan cuatro ejes temáticos con estas familias, para adentrarse en las problemáticas que presentan: 1.- **Hábitos saludables**. 2.- **Cultivo de nuevas generaciones**. En este punto también se trabajó las cualidades esenciales y talento de los NNA y tomar conciencia sobre las interacciones que cultivan en ellos hábitos de cuidado, cooperación y persistencia al logro. 3.- **Sexualidad sana, responsable y placentera**. (grado de conocimiento de los padres sobre orientación sexual a sus hijos). 4.- **Ciudadanía en familia**.

¹⁴Torres, C. y Hernández, C. (1997). Imaginados e invisibles. Reflexiones sobre educación y maltrato infantil. Bogotá: Colciencias.

Se lleva a cabo la evaluación final, analizando el proceso obtenido durante todas las actividades realizadas para la integración de las ocho familias objeto de estudio, conociendo los resultados obtenidos durante toda la investigación.

Se elabora así, el documento final, analizando si se cumplen los objetivos enunciados, registrando de antemano la colaboración de las seis familias, su participación y colaboración espontánea de las mismas, analizando las técnicas utilizadas para llevar a cabo la recolección de la información requerida. Es así, que se presentan los hallazgos del estudio en términos de la relevancia, la efectividad, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad tanto del proyecto como de los resultados obtenidos hasta el momento.

Es importante destacar que, de las seis familias estudiadas, tres demostraron un avance positivo de la intervención de la Fundación FUNDECIS y en cinco de ellas, se encontró poco progreso, debido a que son familias, que todavía tienen traumatismos en su entorno y al interior de sus familias, mostrándose negativas ante cualquier colaboración o intervención institucional.

Herramientas utilizadas: entrevistas, observación directa, encuestas, análisis de documentación de la Fundación, y del Programa del ICBF. (Programa: Modalidad Familias con Bienestar), encuentros grupales, reuniones con representantes de las instituciones, grupos focales con padres y madres de familia, reuniones con el Grupo interdisciplinario de la Fundación FUNDECIS. La información recolectada fue procesada y analizada de conformidad con la naturaleza de la misma.

6.- RESULTADOS Y ANÁLISIS

En la comunidad no se había realizado actividades o alguna investigación que ayude a reflejar la situación problemática que le aqueja. Por tal motivo, se realizó una investigación de observación participante en donde por medio de: Entrevistas abiertas, Preguntas directas y la aplicación de los instrumentos realizados en las etapas de acompañamiento y seguimiento a través de los encuentros hogar y grupal se logra identificar que el problema principal con el que luchan día a día las familias, es la forma de convivir negativamente interna y externamente; influenciada por la mala comunicación que lleva cada miembro de las familias investigadas, el desplazamiento forzado, víctimas del conflicto armado, reinserción, consumo de SPA, violencia intrafamiliar, divorcios, duelos, problemáticas económicas, deserción escolar y/o bajo rendimiento escolar.

Día tras día se fueron tejiendo los objetivos hasta llegar a dar cumplimiento con cada uno de ellos. Fue notorio como poco a poco se lograron las metas propuestas, apoyando mediante un acompañamiento a las familias investigadas, en el desarrollo de sus capacidades tanto individuales como colectivas, para el fortalecimiento de vínculos de auto-cuidado, el ejercicio de derechos y la convivencia armónica, a través de interacciones del aprendizaje—educación y facilitación, así como de gestiones para la activación o consolidación de redes, de manera que se logró una efectiva inclusión social, un cambio positivo en cada una de ellas, donde los factores de riesgo paulatinamente fueron disminuyendo.

Las ocho familias participantes tienen las siguientes tipologías:

FAMILIA 1. CHAGUENDO CALVACHE

Familia Monoparental con jefatura femenina, conformada por:

Astrid Maritza Calvache Chicangana. Madre.

Sara Valentina Chaguendo Calvache. Hija de 10 años.

Descripción problemática: Hija de 10 años, que se presume es víctima de abuso sexual sin recibir atención Psicológica.

Residencia: Barrio Simón Bolívar. Casco urbano Municipio de Morales

FAMILIA 2. PACHO SANDOVAL

Familia Nuclear

INTEGRANTES:

Luis Angel Pacho Ordoñez. Cabeza de hogar.

Michel Johana Sandoval. 18 años.

Angel David Pacho. 1 año

Descripción problemática: violencia intrafamiliar. Niño reside en la vereda Mataredonda.

Residencia: Barrio Simón Bolívar.

FAMILIA 3. CAPOTE MAMBUSCAY.

INTEGRANTES:

Dayana Marcela Mambuscay Mosquera. Cabeza de hogar.

William Capote Pechene.

Andrés Felipe Capote Mambuscay.

Descripción problemática: Duelo no asistido por pérdida del padre de la señora Dayana Mambuscay.

Residencia: Barrio Simón Bolívar.

FAMILIA 4: DUEÑES MUELAS

Familia Monoparental, con jefatura femenina

INTEGRANTES:

Yury Yolima Muelas Victoria. Cabeza de hogar.

Isabela Dueños Muelas.

Camila Dueños Muelas.

Descripción problemática: inasistencia económica por parte del progenitor de las niñas.

Residencia: Barrio Sagrada Familia.

FAMILIA 5: COLLAZOS RIVERA

Familia Monoparental, con jefatura femenina

INTEGRANTES:

Diana Yulieth Rivera. Cabeza de familia.

Divier Alexis Collazos Rivera.

Daniel Stiven Rivera.

Enyilber Erney Collazos Rivera.

Descripción problemática: Fallas en la dinámica familiar debido a la falta de pautas de crianza y establecimiento de límites y autoridad en el hogar, e inasistencia alimentaria por parte de los progenitores de los niños.

Residencia: Barrio Simón Bolívar.

FAMILIA 6: CHANDILLO COBO

Familia Monoparental, con jefatura femenina

INTEGRANTES:

Amparo Chandillo Cobo. Cabeza de hogar.

Hija: se carece de información completa.

Descripción problemática: Hija con ideas suicidas.

Residencia: Barrio el Moral.

FAMILIA 7: CASAMACHIN CAMPO

Familia Monoparental, con jefatura femenina.

INTEGRANTES:

Paola Andrea Casamachin Campo. Cabeza de hogar.

Fabio Marin Ordoñez Tobar.

Jesús María Ordoñez Casamachín.

Problemática identificada: Violencia intrafamiliar.

Finca el Maco.

FAMILIA 8: CRUZ GALARZA

Familia Nuclear

INTEGRANTES:

Gloria Aranda Galarza.

Jairo Cruz.

Wilmer Cruz Aranda.

Problemática identificada: Hijo con problemas de alcoholismo.

Residencia: Barrio Simón Bolívar.

Cabe anotar que, durante la presente investigación, se desarrollaron una serie de actividades que permitieron de una u otra forma un aprendizaje más profundo, debido a que se plasmó en cada una de estas experiencias, los conocimientos adquiridos en la academia, teniendo la oportunidad de un contacto directo con las ocho familias. Se potencializó los recursos de las familias mediante acciones de visitas de facilitación, encuentros grupales y acciones de redes de apoyo familiar y social. Se observó paso a paso cada dificultad, cada problema, existente en las familias y que, a través de los talleres, charlas, diálogos, fueron facilitando los entornos de intervención. Inicialmente se realizó un DOFA, para determinar si realmente el trabajo que se quería realizar con las ocho familias, era posible. Se tuvo en cuenta la disposición de la Fundación FUDECIS, la de la comunidad y las familias, al igual que la disposición de la investigadora.

6.1 Matriz DOFA:

ITEMS	ACONTECIMIENTOS
DIFICULTADES	Dificultad en varias de las familias para no asistir a los encuentros grupales debido a situaciones laborales, trabajos varios por fuera del Municipio de Morales Cauca.
OPORTUNIDADES	Se generó acercamientos empáticos con las familias lo cual permitió realizar encuentros de facilitación significativos para las familias y la investigadora. Colaboración por parte de la comunidad para el reconocimiento de la zona y la ubicación de las familias.

	Ocho familias dispuestas a participar en las actividades.
FORTALEZAS	<p>La disposición de los colaboradores de la Fundación FUDECIS, para que se pudiera cumplir con las metas trazadas y realizar encuentros de facilitación significativos con las familias beneficiarias.</p> <p>Propuestas y desarrollo de Metodologías participativas en los encuentros grupales que generan aprendizajes educativos.</p> <p>Contar con una participación activa por parte de las familias beneficiarias que generan diálogos generativos construidos a partir de sus relatos, narrativas y propuestas.</p>
AMENAZAS	Falta de disposición de algunas familias para no seguir participando en el programa.

Teniendo en cuenta la generalidad del DOFA, se pudo determinar que la investigación si se podía llevar adelante, pues más fueron las fortalezas y oportunidades que expresaron las familias interesadas, las amenazas y dificultades arrojadas fueron mínimas. Por lo tanto, se realizó con éxito la investigación planteada.

Para dar respuesta al objetivo 1. *Conocer cuáles son las dinámicas, estrategias y acciones desarrolladas por la Fundación FUDECIS, para la intervención de las ocho familias, objeto de este trabajo.* Inicialmente, la Fundación FUNDECIS, le entrega a cada una de las ocho familias una caja de herramientas, para su respectiva intervención, posteriormente se realizaron visitas a las ocho familias, las cuales tenían un propósito: cocrear el plan de vida de cada una de estas y poder intervenir la Fundación con sus dinámicas, estrategias y acciones desarrolladas con las ocho familias.

La Fundación FUDECIS si cuenta con un plan de acción para desarrollar con las familias beneficiadas dentro del programa así:

Según los resultados la Fundación realiza varias visitas a sus familias beneficiadas donde utilizan adecuadamente las oportunidades y el acompañamiento que le

brinda la familia para superarse personal y profesionalmente. Además Potencializa las capacidades de las familias y sus conocimientos para que puedan cumplir con su proyecto de vida y superarse personalmente.

La Fundación, tiene dentro de su hacer con las familias el fortalecer la dinámica sociofamiliar, propiciando un hogar armónico, en donde se refleje el respeto el amor y la cooperación, mediante la orientación adecuada de la educación y las pautas de crianza. Tiene acciones y capacidades para motivar el desarrollo profesional y personal para brindar una mejor calidad de vida a las familias.

Para responder al segundo objetivo: *Identificar el impacto de la intervención de la fundación FUDECIS en el campo sociofamiliar, de las ocho familias beneficiadas.*

Se pudo determinar que la Fundación FUDECIS, si tiene un positivo impacto en las familias beneficiadas del programa pues de acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que: Hay disminución de comportamientos como rebeldía y desobediencia en la hija mayor de la jefe de hogar, cumplimiento con el horario de actividades designado por el agente, además se da fortalecimiento de los vínculos entre madre e hijo y de la dinámica familiar, en vínculos de relaciones interpersonales, receptividad, participación activa. Así misma receptividad, disposición en la mejora de las relaciones entre hermanos, aumento de expresiones y emociones de afecto entre hermanos y familiares.

Al igual que mejoramiento en el cumplimiento de normas, reglas y límites en la dinámica del hogar y receptividad, motivación y optimismo por parte del jefe de hogar frente a las orientaciones sobre el acompañamiento de su hijo quien se encuentra en proceso de desintoxicación de consumo spa. De la misma manera disponibilidad en las visitas de facilitación y acciones de aprendizaje. Mayor comunicación entre los cónyuges. Expresión de sentimientos y emociones en el núcleo familiar.

Todo lo anterior determina que la Fundación FUDECIS, si responde y tiene impacto en la mayoría de las familias que se benefician y participan constantemente en los programas que les ofrecen.

Para el tercer objetivo: *saber sobre la Gestión y la articulación institucional desde lo local que genere mecanismos de sostenibilidad de las acciones del programa considerando las familias como gestoras de su desarrollo.*

Se puede determinar que, para este objetivo, de acuerdo a los resultados es necesario que la Fundación FUDECIS, mejore la sensibilidad que debe tener con todas las familias que se benefician de sus programas para que no solo las ocho familias que permitieron obtener la información necesaria para esta investigación, sino que también se le llegue con mayor frecuencia al resto de estas y así puedan tener mejores mecanismos de sostenibilidad en las acciones que el programa les brinda.

Además de tenerles en cuenta los puntos de referencia que tienen las familias para poder participar activamente, como son los horarios de trabajo, los tiempos disponibles los fines de semana, para que respondan a las actividades planteadas por la Fundación, de lo contrario no podría ser posible, pues no habría un consenso real, por parte de los usuarios, pues lo que se trabaja al interior de un sistema familiar es fundamental como lo dice Bestard Camps: El núcleo de la sociedad, es la familia, por ser la principal fuente de influencias a la que está expuesto el individuo. La influencia que se maneja en una familia tiene que ver mucho en las determinaciones colectivas de esta.

Por lo tanto, cuando no hay motivación en el contexto interno ni externo de un sistema familiar, no hay respuesta alguna, por parte de esta, esto sustenta a las familias que están inscritas en los programas de la Fundación FUDECIS y no responden positivamente.

Fortalecer las capacidades y habilidades de estas ocho familias, para alcanzar una convivencia armónica y generar entornos protectores y ambientes saludables e incluyentes para los NNA y las familias a través de un proceso formativo (talleres, diálogos, foros, mesas redondas, encuentros vivenciales, experiencias).

Para poder fortalecer las capacidades y habilidades de las ocho familias y dar respuesta a este objetivo se plantea la realización de varias dinámicas, talleres, diálogos, foros, mesas redondas, encuentros vivenciales, narrativas familiares, experiencias realizadas de la siguiente manera:

Se realizaron varios talleres grupales, donde se abordaron distintos temas que coadyuvaran a fortalecer a las familias y poder generar entornos saludables. Un primer taller colectivo sobre:

1.- HÁBITOS SALUDABLES: La familia es el mejor y más efectivo entorno de aprendizaje para los niños. Está demostrado que los hijos adoptan fácilmente los hábitos que se fomentan en casa así que, enseñarlos a seguir y valorar costumbres que cuidan nuestra salud y bienestar, ya desde pequeños, va a tener efectos positivos de por vida y puede prevenir que en un futuro desarrollen factores de riesgo que pueden derivar en enfermedades.

PROPÓSITO: sensibilizar a las familias sobre la importancia de los hábitos de vida saludable además de incentivar a realizar un cambio para obtener un bienestar y reflexionar sobre sus estilos de vida

Conocer el saber popular de las familias, historias, costumbres mitos, valores, dinámica familiar en relación con el entorno y la interacción entre los miembros de la comunidad.

CIERRE REFLEXIVO. Se realiza un dialogo con las familias sobre el tema hábitos de vida saludable donde las familias expresan los aprendizajes adquiridos y como serán aplicados en sus vidas y hogares.

De hábitos saludables quedaron ideas que han venido marcando sus cotidianidades, el hecho de no volver a comprar gaseosas en algunos y cambiarlo por jugos de la fruta que este de cosecha, haber rebajado los fritos en otros casos y para el stress, tener espacios de reflexión y respiración.

Se realiza un segundo taller colectivo:

2.- CULTIVO DE NUEVAS GENERACIONES: Se reconoce las formas de moldeado, descuido o cultivo que aplicaron sobre sí mismo en su infancia y adolescencia y las consecuencias que identifica en su vida. Al igual le dio un manejo a reconocer sus interpretaciones sobre el ejercicio de autoridad frente a las normas o acuerdos implícitos o explícitos que se tiene con un NNA y su cuidado, normas o acuerdos. También se trabajó las cualidades esenciales y talento de los NNA y tomar

conciencia sobre las interacciones que cultivan en ellos hábitos de cuidado, cooperación y persistencia al logro.

Se expone la importancia que cada generación ha tenido en el desarrollo de lo que somos y en el presente en nuestras familias y de la sociedad.

La mayoría de los asistentes participan planteando ideas y significados en torno a los términos Cultivo y Generaciones. Hacen paralelos entre las siembras de las plantas y la crianza de los niños y niñas. El cuidado que hay que tener en el día a día de la planta hasta que de fruto. Sobre generaciones se refieren claramente los grupos etarios.

CIERRE REFLEXIVO: repensar los roles, las actitudes y las relaciones al interior de la familia y dentro de las relaciones de convivencia de la comunidad a partir de un ejercicio de teatralizar escenarios y acciones de nuestra cotidianidad, es algo que cuestiona, replantea, reinventa y retroalimenta nuestras mentalidades y maneras de vivir.

Este ejercicio permite buscar alternativas y oportunidades que genera en ellos mismos la necesidad de preguntarse por el pasado y el presente y hacer sus propios balances para decidir si en el porvenir se tendrá que repetir lo dramático del pasado, o por el contrario podrán transformar todo aquello que ha sido causa de dolor y sufrimiento.

Se realiza un tercer taller colectivo:

3.- SEXUALIDAD SANA, RESPONSABLE Y PLACENTERA Es necesario plantear la necesidad de que los y las adolescentes sean apoyados por sus padres para lograr un desarrollo pleno y armonioso de su sexualidad. El objetivo del taller fue estimular la reflexión entre los padres sobre conocimientos, y actitudes sexuales para orientar a sus hijos en el aprendizaje de su sexualidad.

Para comprender este eje: Sexualidad Sana, Reproductiva y Placentera, es necesario comprender que la sexualidad es un aspecto que constituye la vida humana, está íntimamente ligada a la esencia del ser humano y lo acompaña durante todos los períodos o etapas del desarrollo de la personalidad. Al ser una

característica natural del ser humano es necesario conocerla así como conocemos otros aspectos humanos naturales, eliminando tabúes, puntos de vista negativos o todo tipo de barreras que lleven a la desinformación.

La sexualidad trasciende el terreno de lo genital y se hace presente en los demás comportamientos que marcan a los seres femeninos o masculinos. Por ello mismo, la sexualidad se estructura sobre un concepto amplio que reúne muchos elementos asociados al comportamiento y el sentimiento de cada cual, y se constituye en parte de nuestra esencia y personalidad los cuales están presentes en cada momento de la vida y va ligada a la cultura de cada uno.

Se manejan los conceptos: sexo, sexualidad, género, orientación sexual, erotismo, conductas sexuales, procreación, vinculación afectiva, comportamiento sexual sano. Métodos de protección y planificación familiar y derechos sexuales y reproductivos. El taller tiene preguntas centrales: **¿Cuál es la diferencia entre sexo y sexualidad?**, **¿Qué se entienden por orientación Sexual?**, para poder que las familias participen activamente con sus puntos de vista, frente al tema.

CONTEXTUALIZACIÓN: Posteriormente se realiza un diálogo generativo con los participantes, acerca de la pregunta y se socializa a las familias el término; sexo, sexualidad, identidad de género utilizando como medio de apoyo carteleros. Se interactúa con las familias acerca de cómo se desarrolla la sexualidad en la infancia, la adolescencia, adulto joven y adulto mayor. Posteriormente se presentan algunos mitos relacionados al tema:

- La mujer que lleva la iniciativa es inmoral.
- El hombre es quien debe llevar la iniciativa en las relaciones.
- Durante el embarazo no se debe tener relaciones sexuales.
- Los niños y niñas los trae la cigüeña.
- La sexualidad es mala y sucia.
- Sobrenombre a las partes privadas del cuerpo humano (pajarito, cuquita).
- Las bebidas alcohólicas mejoran el deseo sexual y la erección

- El sexo era mirado como un pecado
- La mujer en su periodo menstrual no podía bañarse.
- Los varones para ser hombres necesitan tener muchas relaciones sexuales.
- lavar las partes íntimas después de la relación sexual evita embarazo.

En este proceso del tercer taller se introducen las Narrativas familiares:

NARRATIVAS DE LAS FAMILIAS: En este punto se nota a los participantes incomodos al hablar de una temática que puede ser tabú para muchas personas, sin embargo al final el grupo se muestra muy receptivo, se realiza una intervención explicando las diferencias entre sexualidad, sexo y género, y luego se les pide a los participantes dar su opinión sobre cada uno de estos conceptos empezando sobre; “¿qué es sexualidad?”, la mayoría de los participantes, expresan tener una buena forma de educar a sus hijos al respecto dentro de sus hogares, mientras que para otras personas es más difícil; debido a que en el caso de una de las beneficiarias esta su hijo es del sexo opuesto y expresa; “esa responsabilidad se la delego al padre de mi hijo”, se pide participación de los niños presentes, debido a que los asistentes corresponden a varias etapas del ciclo vital.

Se evidencia que la sexualidad hoy en día en contextos particulares, se va construyendo de acuerdo a aciertos y equivocaciones y de la manera como los adultos descubren las posibilidades para educar, criar y acompañar desde el amor, el respeto y la protección a sus hijos e hijas.

Se resalta la importancia de educar en valores y educar en sexualidad desde nuestros hogares, ya que los niños o jóvenes siempre van a experimentar y van a sentir curiosidad por este tema y si mostramos este tema como “tabú, prohibido o huimos de las respuestas ellos van a recibir consejos de alguien no apropiado/a, como amigos, internet, televisión o personas sin experiencia.

Después de lograr compartir las diferencias se hace referencia de la importancia de ser respetuosos con las diferentes orientaciones sexuales existentes, resaltando que son parte de los derechos sexuales con los que cuenta cada persona.

Posteriormente se comparte que, a pesar de nuestras preferencias sexuales, se debe mantener una relación sexual responsable y sana, para ello se explica la importancia de la utilización de métodos de anticoncepción y se pregunta a los asistentes; ¿cuáles conocen? Y ¿cuáles han utilizado en algún momento de sus vidas?, frente a cada una de las respuestas de los anticonceptivos que se vayan dando se profundiza en la importancia de cada uno de ellos, en el porcentaje de seguridad al que está expuesto cada persona que lo utilice, sus beneficios y repercusiones para la salud. Por tanto, se hace un conversatorio de los métodos de protección y anticoncepción: Se realiza mediante diálogos generativos, relatos y narrativas de las familias con las familias. (Condón, espermicidas, dispositivo intrauterino, hormonales, entre otros).

Los participantes explican cuáles son los métodos más comunes, entre ellos nombran “el condón, las pastillas la inyección, los dispositivos, etc.”, y se explica que hay muchos más frente a los cuales deben explorar en internet ya que hay mucha información sobre ellos, y hay algunos muy nocivos o mal utilizados como la pastilla del día después ya que es empleada de manera irresponsable en los jóvenes por no ejercer una sexualidad con responsabilidad mediante métodos de planificación y sin entender cómo puede llegar afectar su salud este tipo de medicamentos, muchos expresan que “prácticamente es un aborto por la irresponsabilidad de los jóvenes de no utilizar un método” se concluye que todos podemos decidir cuál utilizar y que existen muchos sin embargo todos poseen un nivel de riesgo y por ello se debe de emplear con mucha responsabilidad.

Referente a los mitos nombrados se pide que las personas expliquen otros mitos sobre la sexualidad, de los cuales tengan conocimiento o que les hayan dicho en algún momento de sus vidas. Las familias relatan que: “Tomarse un mejoral después de cada relación sexual y/o tomarse el zumo de limón antes y después de cada relación evitaba quedar en embarazo; el método de la luna lo que se asocia

hoy en día con el método del ritmo, llegando a la conclusión que este método solo se puede utilizar cuando la mujer tiene un periodo menstrual regular”. Claro está que estos métodos no a todas las familias les funciona, entre risas algunas mujeres manifestaban “practique el método y me quede con ocho hijos”

CIERRE: Se les pregunta “que les deja y que pueden llevar para sus casas” el aprendizaje, las personas expresan que; “se debe de mantener un buen dialogo con los hijos para que no se desvíen del camino”, otra persona expresa que; “se debe ser muy claro y tener mucha confianza para que los hijos sientan seguridad de expresar sus dudas”, se indaga en ¿cómo lo estamos haciendo desde ahora?, un beneficiario expresa que considera; “lo está haciendo bien por qué resuelvo las dudas que se puedan presentar” y otros expresan la importancia de poder dialogar sobre estos temas en los hogares, y de esta manera concluye el taller.

La conclusión es, como padres se debe hablar de este tema con naturalidad siendo parte normal del desarrollo humano, además de se resalta la importancia de orientar desde los hogares para prevenir que, sean personas inadecuadas las que expliquen este tema tan natural e importante en el desarrollo de cada etapa, los padres explican que “de nada sirve abstenerse de hablar estos temas en los hogares debido a que los niños ya saben hasta más que uno”, se indaga sobre ello y se concluye que “de nada sirve tener mucha información si como padres no estamos orientando de forma adecuada a nuestros hijos y no estamos acompañando esas etapas y sacando de dudas esas preguntas que muchas veces surgen en cada edad”.

El dialogo entre padres e hijos, es pertinente, pues los niños , niñas y jóvenes deben tener acompañamiento adecuado para estos temas, que por tabú se le dejan para que sean resueltos entre amigos o en el colegio y muchas veces, por su desconocimiento son engañados más fácilmente y debido a su vulnerabilidad son abusados sexualmente a muy tempranas edades o mantienen relaciones sexuales prematuramente, lo cual los puede llevar a no utilizar métodos adecuados de planificación y a tener embarazos no deseados a temprana edad.

Finalizando este taller se da a conocer también los derechos que tiene todo ser humano frente a la sexualidad como:

El Estado debe garantizar:

1. El derecho a la libertad sexual
2. El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo
3. El derecho a la privacidad sexual
4. El derecho a la equidad sexual
5. El derecho al placer sexual
6. El derecho a la expresión sexual emocional
7. El derecho a la libre asociación sexual
8. El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables
9. El derecho a información basada en el conocimiento científico
10. El derecho a la educación sexual integral
11. El derecho a la atención de la salud sexual

Se realiza un diálogo con las familias sobre los aprendizajes adquiridos y como esta temática puede contribuir a sus vidas y las de sus familias. Además tienen la oportunidad de expresar los aprendizajes adquiridos con las actividades, diálogos realizados y que les dejó este encuentro para llevar a sus familias. Se agradece la participación y se recuerda el compromiso con el programa en la asistencia a los próximos encuentros y se finaliza dando indicaciones sobre realización del álbum familiar.

Se realiza un cuarto taller colectivo:

4.- CIUDADANÍA EN FAMILIA: La familia es el lugar clave para la formación de la ciudadanía en tanto, es decisiva para el aprendizaje de valores éticos, prácticas saludables, la educación de las personas, la formación de la inteligencia emocional, la expresión del amor y la espiritualidad, e igualmente clave para la construcción de lo público, en tanto, a ese ámbito, los seres humanos llevan las construcciones

y los aprendizajes realizados en la familia, lo cual reporta de manera positiva o negativa a la construcción de sociedad y del desarrollo.

Justificación del taller colectivo: Las familias beneficiarias del programa Familias con bienestar para la paz del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, operado por la Fundación FUDECIS, son sujetos colectivos de derechos y por ende es necesario que estas se reconozcan como tal. Es así como cada miembro de estas ocho familias, ubicadas en el Municipio de Morales Cauca, se reconocen a sí mismos como miembro de territorio local con la capacidad de construir y reconstruir el tejido social.

La Familia es el núcleo fundamental del individuo y se constituye en su primer entorno protector y de formación, en el que se transmiten valores como el respeto, amor y solidaridad, los cuales desde la infancia son inculcados en el ser humano para poder vivir en sociedad. Siendo así nuestra meta el acompañar procesos significativos de transformación en cada una de las familias con bienestar, que les permitan construir y re-construir tejido social a partir de la identificación y fortalecimiento de sus propios recursos como: habilidades, capacidades y sueños y de los deberes institucionales que existen para un buen-vivir en comunidad y ciudadanía.

Objetivo general del taller: Compartir con las familias escenarios que les permitan sentirse y reconocerse como sujetos de derechos.

Objetivos específicos del taller: Socializar a las Familias con bienestar para la paz la importancia de articularse y generar redes con las instituciones gubernamentales, comunitarias y privadas.

Sensibilizar a las familias con bienestar frente a las oportunidades que tienen acceso y a los derechos que les pertenecen.

Movilizar los recursos de las familias con bienestar para generar vínculos más significativos a nivel individual, familiar, comunitario e institucional.

Temas tratados en el taller: Para vivir en comunidad necesitamos de articulación institucional y de servicios que aporten a la relación entre familia y comunidad:

Servicios Amigables

Sensibilización frente al consumo de sustancias psicoactivas

Rehabilitación basada en la comunidad

Sensibilización de la comunidad frente a las personas en situación de discapacidad

Espacios deportivos en comunidad

Cuidado y manejo de los recursos hídricos, residuos sólidos y protección del bosque

Civismo – Código de policía

Sensibilización frente al no uso de la pólvora

Se gestiona articulación inter-institucional para brindar un espacio común y de encuentro familiar con los beneficiarios del programa, a partir de ello se cuenta con la participación de las siguientes instituciones:

SERVICIOS AMIGABLES (COMFACAUCA): Entidad que con su ejercicio de reflexión-Acción-Reflexión, contribuirá a la prevención de las temáticas referentes a una sexualidad sana, placentera y segura, métodos de planificación sexual, Infecciones de transmisión sexual (ITS) y abuso sexual o violencia sexual, logrando que se generen aprendizajes significativos, dentro de la comunidad en pro de su autocuidado y el de los demás miembros de su contexto social.

PREVENCIÓN DEL USO DE PÓLVORA (POLICÍA NACIONAL): Entidad que frente a su labor y los servicios que presta buscará prevenir el uso indebido de pólvora, ya que hay un desconocimiento de la comunidad del barrio del ortigal frente a las leyes que sancionan este tipo de acciones ejercidas por personas irresponsables que pueden ocasionar daños por su manipulación, minimizando los riesgos que puedan atentar contra la integridad familiar y/o comunitaria.

SENSIBILIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, RECURSOS SÓLIDOS Y PROTECCIÓN DEL BOSQUE (CRC). Entidad que pretende concientizar a la comunidad frente al uso adecuado de los recursos naturales y la no afectación del medio ambiente, propendiendo por generar espacios libres de contaminación y la

salud de todos aquellos que conviven en espacio en común, manteniendo un continuo cuidado de las aguas, bosques y el reciclaje, para brindar un mejor futuro a las nuevas generaciones.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (FUNDASER): Entidad que pretende contribuir a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante la socialización de los factores de riesgos que pueden acarrear en daños y secuelas para la salud de los consumidores directos e indirectos.

CIERRE: Por parte de los agentes educativos se realiza una retroalimentación basada en las temáticas compartidas por las instituciones y grupos comunitarios. Reflexionar en torno a los roles que los participantes y sus familias asumen en las situaciones adversas vividas en la comunidad.

Reconocer los prejuicios, creencias o representaciones sociales que pueden afectar la situación adversa y los recursos con los que se cuenta para mejorarla

Al final de la actividad se generan conversaciones enfatizando en las co-responsabilidades que cada participante o miembro de la comunidad tiene frente a la situación adversa que los aqueja, y resaltado la importancia de aprovechar los recursos con los que se cuenta a nivel personal, familiar, comunitario y sociocultural.

CIERRE: Luego de las conversaciones, cada participante comparte con el otro un aprendizaje del encuentro, a través de una muestra de afecto y respeto (abrazo, apretón de manos, caricia, entre otras).

CONCLUSIONES

Fueron actividades compartidas, realizadas en espacios conjuntos, para conocer, valorar y analizar los componentes sociofamiliares de esta muestra investigada.

Se plasman las lecciones aprendidas y buenas prácticas, con el fin de mejorar continuamente los procesos vivenciados con las familias. Las acciones de facilitación, se desarrollaron mediante la atención domiciliaria, es decir, la que se da en el encuentro hogar, referida a superar las crisis como oportunidad de cambio, identificando los recursos, las necesidades sentidas y no sentidas.

Se tuvo en cuenta información de la caracterización de las ocho familias, a través de la base de datos de la Fundación FUNDECIS, y mediante el dialogo eficaz con ellas, se fue ganando la confianza, profundizando en la problemática familiar planteada, para hacer la propuesta de mejoramiento. Se potencializan los recursos de las familias mediante acciones de visitas de facilitación, encuentros llamados talleres grupales y acciones de redes de apoyo familiar y social.

En estas visitas se trató de encontrar recursos (humanos, institucionales, familiares, sociales), para involucrarlos de manera indirecta en la solución de las problemáticas y así encontrar algunas soluciones. Se explora en las familias, sus dinámicas de interacción y redes, que permitan evidenciar como se encuentran las familias hasta el momento, determinando en qué focos se puede trabajar para su adecuada intervención.

Se logra un proceso de empoderamiento por parte tres de las familias involucradas en la investigación. Hubo compromiso de los beneficiarios por asistir a los talleres grupales, siendo experiencias enriquecedoras, vivenciadas por las familias, que permitieron entender en mayor medida el contexto social y el porqué, de los cambios que se han presentado de generación en generación en las familias.

La mayoría de las familias que están siendo atendidas por la Fundación FUNDECIS, evidencian casos vulnerables dentro de su contexto familiar y social, propiciado por problemáticas como; abuso sexual, consumo de SPA, violencia intrafamiliar, separaciones, abandono del hogar por uno de los dos conyugues, duelos, problemas económicos, deserción escolar y/o bajo rendimiento escolar, etc., frente a lo cual se opta por encontrar soluciones que redunden en favor del bienestar de estas familias, o de manejar las situaciones que se presentan a través de la intervención de redes que puedan beneficiar el desarrollo de las familias en pro de su adecuada evolución.

Intervención en REDES. Con respecto a los recursos que poseen las familias, si no alcanzan a resolver las crisis, a mitigar los riesgos o afrontar las violaciones de derechos se requiere la conformación de un sistema de rutas de atención que a su vez, gestione para la activación o consolidación del enrutamiento del caso, de manera que se logre una efectiva inclusión social y poder solucionar de inmediato la problemática de la familia, o, por lo menos, saber direccionarlos a las instituciones con el papel protagónico de las familias. Hay que mencionar también que se actualizaron datos de las instituciones encargadas de promoción y prevención, datos que se compartieron con el ánimo de activar rutas, con la iniciativa de las familias o con base a las experiencias de las familias.

En este punto, se puede decir que, por medio de cada uno de los talleres ejecutados y visitas realizadas a sus hogares, se pudo observar de manera muy general, que la mayoría de las personas asistentes, efectivamente necesita el acompañamiento de dinámica familiar, ya que son temas desconocidos para ellos y aun se tienen muchos vacíos al respecto.

Para concluir las ocho familias que aceptaron el compromiso de hacer cambios en su cotidianidad que afecte positivamente sus hogares, se podría mencionar que a pesar de que han atravesado situaciones conflictivas, donde han existido problemas que no habían podido resolver por mucho tiempo, y que indudablemente

causaron tensión familiar, a través de la Fundación FUNDECIS, han optado por cambios internos que han beneficiado a todo el entorno familiar, y están dispuestos a cooperar con la Fundación para hacer de su hogar un ambiente agradable y armónico.

Han aprendido a distinguir sus respectivos roles que antes estaban confusos y darles importancia a los valores familiares, el respeto}, la comunicación y la convivencia pacífica dentro de sus hogares. Es decir, han aceptado el cambio y asumido una nueva actitud frente a ellos mismos y a sus familias.

Es así, como la Fundación FUNDECIS y el programa Familias con Bienestar para la Paz, del ICBF., han contribuido a potenciar las capacidades de estas ocho familias, logrando el fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo, que lleva a que la unión familiar sea más estrecha, a que la convivencia se torne armónica y que el desarrollo familiar, sea más fuerte, logrando al mismo tiempo, compromiso por parte de las familias, en seguir asistiendo a actividades que les reafirme su compromiso y sigan desarrollando acciones de aprendizaje-educación, de facilitación y de redes que les será de gran beneficio.

A través de los distintos talleres y actividades, se pudo observar que evidentemente existe una falta de comunicación entre las familias, muchas de ellas, no saben cómo manejar los conflictos surgidos en el hogar, ya sea entre la pareja, madre o hijos, como por ejemplo, muchos de los participantes, manifestaron que *“estamos tan ocupadas con los problemas de cada uno, que se nos olvida los que hay a nuestro alrededor como si fueran invisibles”*.

Hay familias que pertenecen a la Fundación, que se inscribieron en el programa, pero nunca han podido asistir a las actividades convocadas por esta, por lo que se considera importante que la Fundación FUNDECIS, pueda continuar con diferentes actividades que logren dar a conocer la importancia de la comunicación asertiva, tolerancia, vínculo intrafamiliar, para minimizar al máximo la agresividad, silencio, egoísmo, rutina, falta de comunicación, que fue lo que se observó en la mayoría de estas familias.

En cuanto a los ejes temáticos desarrollados, si se evidencia mejores prácticas y actitud o disposición para formar a sus hijos y esto es importante, aunque si se encuentran falencias en el conocer adecuadamente la parte del refuerzo, castigo, disciplina y normas en familia.

En general se pudo conocer que la Fundación FUNDECIS, si ha podido intervenir en muchas de estas familias, de manera positiva, pero aún falta mucho más compromiso por parte de estas familias y un trabajo más continuado por parte tanto de la Fundación como del ICBF., por lo que se hace necesario continuar con el apoyo de estas instituciones a las familias de estas comunas, para poder confirmar con seguridad que la familia es una Institución Social de mucho cuidado y amor, pero lo más importante de impacto para una sociedad.

La experiencia obtenida con esta investigación, con sus aciertos y desaciertos, además de proporcionar un modelo validado, ha desarrollado y proporcionado un marco de oportunidades educativas y laborales a las familias beneficiarias del mismo, sacándoles de un estado de exclusión social e insertándoles en mejores posiciones para optar a un empleo, un ingreso y un reconocimiento social, dado a través del trabajo con las diferentes instituciones públicas y privadas se logra una articulación “REDES” de apoyo, a través de los encuentros familiares que se realizaron, donde se fueron descubriendo y redescubriendo sus potencialidades, para mejorar o realizar sus proyectos de vida.

RECOMENDACIONES

En Colombia, las condiciones políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales imponen nuevos retos a la intervención social, por ello el Trabajo Social, incursiona en el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables, como lo son las familias adscritas a los proyectos y programas de la Fundación FUDECIS, específicamente en el Municipio de Morales Cauca, donde se realizó esta investigación.

- Es importante, que para desarrollar proyectos sociales con diversas poblaciones, se tenga en cuenta grupos interdisciplinarios, donde se encuentre participando el profesional en Trabajo Social, para que sea mediador entre la institucionalidad y las familias.
- El Trabajador Social, en procesos de sensibilización y educación con comunidades vulnerables sea agente de mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias de proyectos sociales.
- En las instituciones gubernamentales y privadas, que hacen parte de la atención ICBF a través de sus diversos proyectos y programas, deben contar siempre con un grupo interdisciplinario, donde el trabajador social, fortalezca y construya redes de apoyo a los beneficiarios de los procesos.
- El trabajador social en estos entornos de política pública, debe acompañar todos los procesos de vinculación personal, familiar y social en la apuesta comprometida de construir y tejer relaciones, para lograr entornos sociofamiliares más justos e inclusivos. En donde los sujetos se sientan a la

vez que acompañados, actores importantes en la construcción de su propio proyecto de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah (1970) Sobre la violencia, México, Editorial Joaquín Mortiz, 95 pág. (RAE).

Bestard-Camps Joan (1991). La familia: entre la antropología y la historia. Papers, Revista de Sociología. Disponible en: www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25094/58220

Chica Cadavid Carolina (2011). Cómo resolver los conflictos con asertividad. Disponible en: <https://tucomunicacionhumana.wordpress.com/2011/07/19/485/>
Convivencia y resolución de conflictos. Disponible en: http://ciencia-sociales.blogspot.com/2009/05/blog-post_06.html

Familias con bienestar. ICBF: Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/ICBF-%20Modalidad%20familias%20con%20bienestar.pdf>

Figuroa Gutiérrez Danitza. Mariñan Salgado Daniela. Martínez Contreras Nicolás. Norambuena Conejeros Felipe (2012). Conflicto familia trabajo, estrategias de conciliación en trabajadores dependientes del sector público y privado de las comunas del Gran Concepción y de Cabrero. Universidad de Concepción. Facultad de ciencias sociales. Tesis para optar al Título de Trabajador(a) Social y Grado de Licenciado(a) en Trabajo Social. Concepción, agosto. Disponible en: http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/803/Tesis_Conflicto_Familia_Trabajo.pdf?sequence=1

FORENSIS - 2014, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Gamarra, José. La economía del departamento del Cauca. Cartagena de Indias: Banco de la Republica., 2007. (95). ISSN 1692 - 3715. P. 1-64

Gracia Fuster, Enrique, Musitu Ochoa Gonzalo. (2000). Psicología social de la familia. Editorial PAIDOS Ibérica. ISBN: 9788449308277

Gutiérrez M. Et al. (2003). Conflicto Violencia Intrafamiliar. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>

Hernández A. (1997). Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Editorial el Búho, Bogotá 1997.

ICBF (2017). Proceso promoción y prevención lineamiento técnico administrativo modalidad familias con bienestar para la paz. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm6.pp_lineamiento_modalidad_familias_con_bienestar_para_la_paz_v1.pdf

Iturriarte Olivares Sandra (2001). Perspectivas teóricoas de las familias: como interacción, como sistema y como construcción social. Universidad Católica del Norte. Disponible en: dl

Joan Bestard-Camps (1991). La familia: entre la antropología y la historia. Papers, Revista de Sociología. Disponible en: www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25094/58220

Luis Marcel Acuña Leal (2011). La importancia de los procesos de Socialización. Disponible en: <https://filosofiadela vida.wordpress.com/2011/08/28/la-importancia-de-los-procesos-de-socializacion/>

Ministerio de educación nacional dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales. Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Bogotá, Colombia. Julio de 2005. Disponible en: <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Colombia.pdf>

Puig, José M. "La ciudad y el desarrollo moral y cívico", Revista Educación y ciudad. La ciudad como escuela, IDEP, Bogotá, 1997.

Quintero González Claudia Ximena. Escobar de la Cruz Mónica Alexandra. (2009). Historia de los barrios de la Comuna 5. Disponible en: <http://micomuna5historia.blogspot.com.co/>

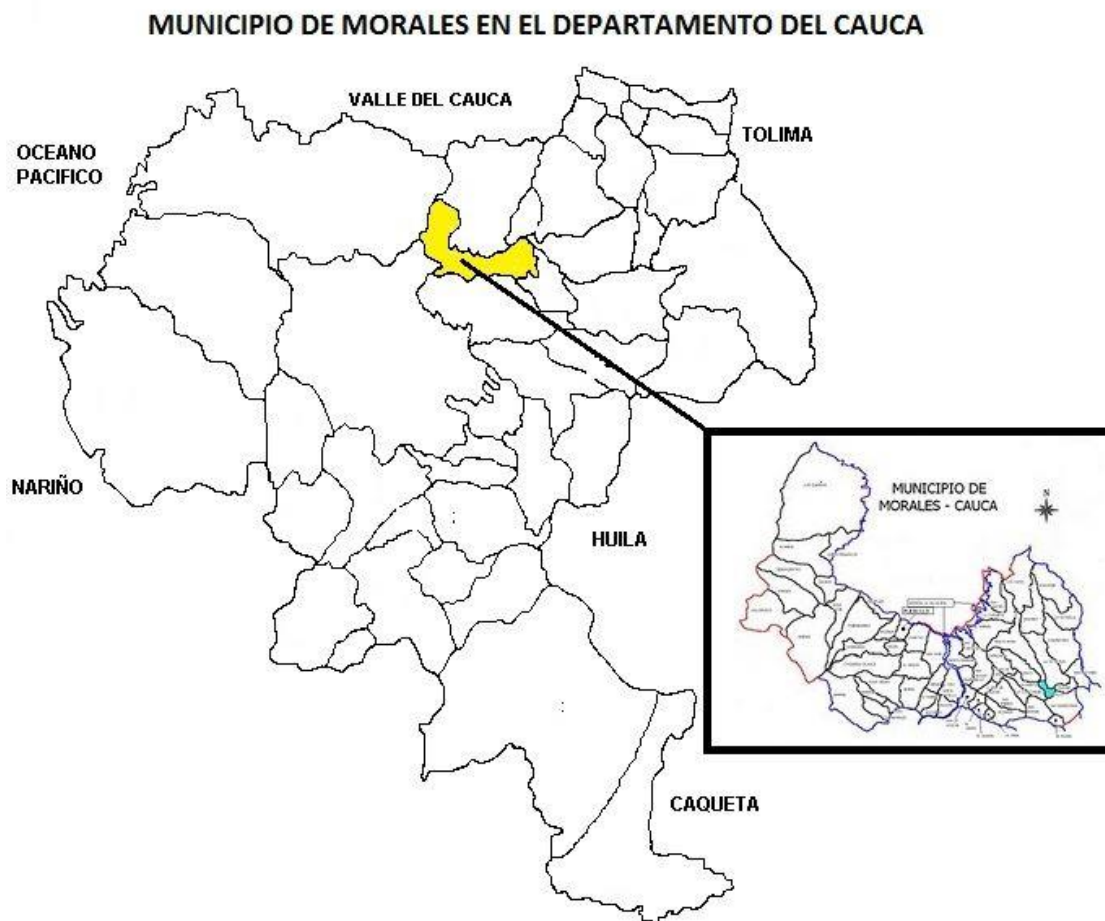
Ruiz Chilito Claudia Lorena. Plazas Rey Diana. Becerra Dolly Constanza (2013). Mejoramiento de la propuesta de intervención aplicada a las familias evaluadas. Universidad nacional abierta y a distancia UNAD escuela de ciencias sociales, artes y humanidades. Florencia Caquetá.

Ruiz Martínez Antonio (2017). Comunicación Asertiva: Propuesta de solución a Conflictos. Cancún, México. IBERCIENCIA. Comunidad de Educadores para la Cultura Científica. Disponible en: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Comunicacion-Asertiva-Propuesta-de-solucion-a-Conflictos>

Torres, C. y Hernández, C. (1997). Imaginados e invisibles. Reflexiones sobre educación y maltrato infantil. Bogotá: Colciencias.

ANEXOS

Anexo A: Ubicación geográfica del municipio de Morales en el departamento del Cauca.



Fuente: <http://www.morales-cauca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Anexo B: Mapa político Municipio de Morales



Geografía:

Municipio de Colombia perteneciente al departamento del Cauca y cuya cabecera dista 41 km de Popayán, la capital departamental. su territorio es llano o ligeramente ondulado, localizado en las proximidades del río Cauca. georeferenciado : 2.760541, -76.636258

Ecología:

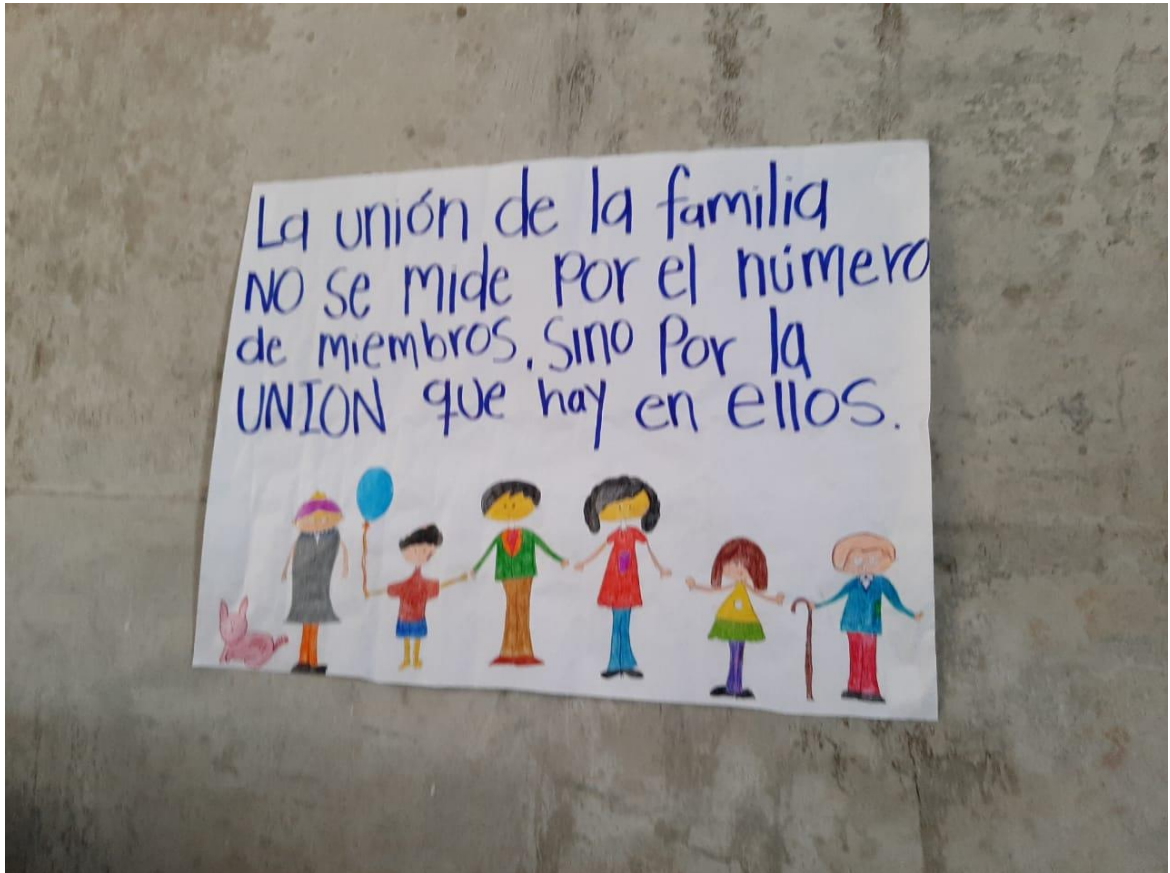
Economía: Principales actividades económicas son agricultura (café, caña de azúcar, maíz, plátano), ganadería, minería (oro, carbón) y explotación forestal.

Vías:

- Aéreas: Ninguna
- Terrestre: Ruta: Popayán - Piendamó - Morales 48Km y Ruta: Santander de Quilichao - Timba - Suarez - Morales 60Km
- Fluviales: Ruta: Suarez - Morales Represa la Salvajina 36Km

Fuente: <http://www.morales-cauca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Anexo C: Mensaje



Anexo D: Visita domiciliaria.



Anexo E: Visita Domiciliaria



Anexo F: Visita domiciliaria



Anexo G: Visita domiciliaria



Anexo H: Visita domiciliaria



Anexo I: Visita domiciliaria

